

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DEL 26 DE MARZO DE 2013

Siendo las 19:00 horas del día martes 26 de marzo del 2013, y dando cumplimiento a la Convocatoria publicada el Jueves 14 de Marzo del 2013 en el diario La Hora, el señor presidente de la compañía CPT S.A., Ing. David Carrasco Pazmiño da la más cordial bienvenida a todos los accionistas asistentes y declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria, y pide al señor secretario que de lectura a la Convocatoria y el Orden del Día.

El Lcdo. Gustavo Carrasco Jurado, Gerente General de la compañía, que para esta junta general ordinaria actúa como secretario, da lectura a la convocatoria y el orden del día a tratarse, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los señores accionistas que se encuentran legalmente habilitados para participar de la misma. El original de la convocatoria conjuntamente con la publicación en la prensa forma parte de esta acta.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONSTATAACION DEL QUORUM.-

El señor presidente solicita al señor secretario proceda con el primer punto del orden del día que es constatación del Quórum, verificándose la presencia de 108 paquetes accionarios, correspondientes al 90% del total del capital social. Inmediatamente se procede a tomar las firmas de respaldo en el listado de accionistas de la compañía, cuyo original forma parte de esta acta.

Antes de tratar el segundo punto del orden del día, se procede a entregar una carpeta que contiene copias de los balances, informes el presupuesto para el año 2013 a los accionistas presentes.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL PRESIDENTE.-

Como segundo punto del orden del día, el señor presidente procede al dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2012. En el informe realizó una amplia explicación de las gestiones realizadas durante el año, y recalcó que para el tema de capitalización de la compañía se realizaron 5 Juntas Generales Extraordinarias a fin de conseguir que los señores accionistas hagan sus propuestas que vayan en beneficio de todos, sin embargo no se ha conseguido nada, y lo que más lamentó es haber perdido los espacios que teníamos en el permiso de operación con la Agencia Nacional de Tránsito. Además informó que se ha cumplido con las actividades de representación de la compañía a su cargo. Después de leído el informe fue sometido a consideración de la asamblea, el mismo que es aprobado por unanimidad por el total de paquetes accionarios presentes en esta junta. El original del informe forma parte de esta acta.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL.-

Como tercer punto del orden del día, el señor gerente procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2012, Hace una extensa exposición de su gestión al frente de la compañía. Entre los aspectos importantes que resalto el señor Gerente fue, la consecución del crédito para apoyar a dos accionistas de la compañía para que compren unidades

nuevas y pongan a nombre de la compañía en lo que viene a constituir en un hecho inédito en la vida empresarial de C.P.T. S.A. Informó que la Gerencia General apoyó en todo lo que estaba a su alcance para que estos vehículos adquieran su permiso de operación en la Agencia Nacional de Tránsito y puedan ser matriculados legalmente y puedan entrar a prestar el servicio de transporte turístico de manera inmediata y de esta manera puedan cumplir con sus obligaciones contraídas. Manifestó también que en año 2012 hubo hechos lamentables reportados a la Superintendencia de Compañías y al SRI y el retraso en el pago de las obligaciones tributarias, LUAE y permiso de operación con la EPMOP, esto ocasionó el pago de multas innecesarias por la falta de cumplimiento de las obligaciones de los señores accionistas. Al finalizar el año destacó el hecho de que las unidades que fueron compradas a nombre de la compañía con el aporte de los señores accionistas Marlon Pazmiño y María Augusta Pazmiño han generado utilidades que benefician a sus inversionistas y a la compañía. Después de leído el informe del señor Gerente, el señor presidente puso en consideración de la Junta General Ordinaria, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones por todos los paquetes accionarios asistentes a esta junta. El original del informe forma parte de esta acta.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO.-

El señor comisario procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2012, y manifiesta que ha realizado todas las pruebas de auditoria necesarias para emitir su opinión sobre los estados financieros de la compañía, y al final informa que los recursos de la compañía han sido manejados adecuadamente, y por consiguiente, los estados financieros presentan razonablemente la situación de la compañía. En este informe el señor comisario advierte a los señores accionistas asistentes que los Estados Financieros deben ser sometidos a la revisión por un experto en NIFS, a fin de presentar adecuadamente los balances e informes a la Superintendencia de Compañías, por lo que recomendó contratar inmediatamente al profesional para que realice este trabajo. El señor presidente, pone en consideración de la junta el informe del señor Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad, el original de este informe forma parte de esta acta.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

El señor secretario procede a dar lectura a los Estados Financieros de la compañía, El Balance General y El Estado de Perdidas y Ganancias, haciendo una lectura detallada de todos los rubros, permitiendo posteriormente a los asistentes hacer preguntas sobre puntos de su interés, una vez concluida la lectura, el señor presidente pone en consideración de la junta, los estados financieros de la compañía, los mismos que son aprobados por unanimidad. Los originales forman parte de esta acta.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2.013.

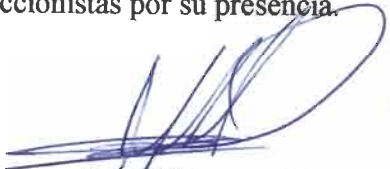
Antes de proceder a la lectura del presupuesto, el señor presidente informa que los rubros que se recaudan por tiquetes para la administración de la compañía, no ha variado hasta el

año 2.012, razón por la cual no se ha podido emprender en nuevos proyectos debido a los escasos recursos con los que cuenta la compañía. Para el período 2.013 se han incrementado rubros como arriendo de oficina, impuestos y contribuciones a diferentes organismos que tienen que ver con nuestra actividad, por esta razón es necesario incrementar el valor del ticket de administración a \$ 50,00.

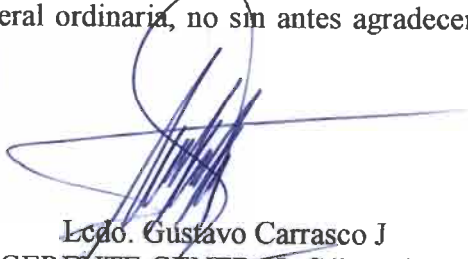
Adicionalmente manifiesta que para el año 2013 la compañía ya no depende únicamente con el aporte de los señores accionistas, sino que en el presupuesto se ha incluido ya el 5% de ingresos por concepto de facturación y manejo administrativo de los buses que fueron adquiridos por los accionistas Marlon Pazmiño y María Augusta Pazmiño a nombre de la compañía.

Se procede a dar lectura detallada del presupuesto, y luego de un análisis minucioso de sus componentes se aprueba por unanimidad el incremento de la cuota administrativo mensual a \$ 50,00, el mismo que será cobrado a partir del mes de enero de 2013, y que los señores accionistas por unanimidad se comprometen a cumplir para de esta manera aportar positivamente para la buena marcha de la empresa. Se incluyeron algunas salvedades de los valores que están incluidos en el presupuesto para el año 2013, dichos valores serán cubiertos por los señores accionistas en el momento que se requiera realizar el pago.

Una vez concluido El tratamiento del orden del día y siendo las 21:30 H. el señor presidente declara clausurada la Junta General ordinaria, no sin antes agradecer a todos los señores accionistas por su presencia.



Ing. David Carrasco P.
PRESIDENTE C.P.T. S.A.



Lcdo. Gustavo Carrasco J
GERENTE GENERAL C.P.T. S.A.